

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Encargado de Cementerio. Número de vacantes: Una.

Getafe, 28 de mayo de 1996.—El Concejal de Personal y Servicios.—Visto bueno, el Alcalde.

14188 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Jaén.

Corporación: Peal de Becerro.

Número de Código Territorial: 23066.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de mayo de 1996).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Peal de Becerro, 28 de mayo de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14189 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sant Andreu de Llavaneres.

Número de Código Territorial: 08197.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de mayo de 1996).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Encargado-Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jefe de operarios del servicio de aguas. Número de vacantes: Una.

Sant Andreu de Llavaneres, 28 de mayo de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14190 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Santa María de Corcó (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Santa María de Corcó.

Número de Código Territorial: 08254.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de abril de 1996).

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Santa María de Corcó, 29 de mayo de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14191 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 30 de mayo de 1996, se procede a su corrección en la forma siguiente:

Inclusión de dos plazas de Oficial Albañil, clasificadas en el grupo D, según artículo 25 de la Ley 30/1984, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Inclusión de dos plazas de Oficial Electricista, clasificadas en el grupo D, según artículo 25 de la Ley 30/1984, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Supresión de dos plazas de Peón Albañil, clasificadas en el grupo D, según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto; Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

UNIVERSIDADES

14192 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, ha resuelto nombrar las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos de méritos convocados por Resolución del día 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), que se acompañan como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 27 de mayo de 1996.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.